



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA

NIT 891.412.134-1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:

E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3. PERIODO EVALUADO:

1º DE FEBRERO DE 2019 A 31 DE ENERO DE 2020

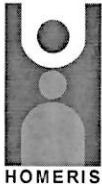
4. FUNDAMENTOS LEGALES

El informe de evaluación por dependencias se realiza conforme a lo establecido en:

- ✓ Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones."
- ✓ Decreto Reglamentario 1227 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 909 de 2004.
- ✓ Circular No. 04 DE 2005. Se fijan los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.
- ✓ Acuerdo 6176 DE 2018, "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

- Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores
- Mejorar las competencias del talento humano para la atención del usuario y su familia
- Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, la eficacia y la seguridad
- Estandarizar estrategias de seguridad del paciente
- Ofrecer servicios de salud mental oportunos, accesibles, continuos y pertinentes
- Prestar servicios de salud mental integrales con participación de la familia



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

5. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

Durante la vigencia 2019, se suscribió el Plan de Acción Institucional, en el cual se incluyen el macroobjetivo, los objetivos estratégicos, actividades, metas, indicadores y responsables entre otros.

El seguimiento del Plan de acción corresponde al responsable de las actividades y a la profesional de Planeación para determinar el cumplimiento del mismo.

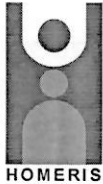
Una vez verificado el seguimiento reportado por la profesional de planeación se realizan las observaciones frente a la ejecución por parte de la Asesora de Control Interno, previo a la verificación de las evidencias reportadas.

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Elaborar instrumento para identificar las necesidades del talento humano: bienestar, educación continuada y clima organizacional. Aplicar instrumento semestral Analizar resultados y ejecutar plan de mejoramiento.	Plan de intervención de necesidades identificadas el recurso humano en bienestar, educación continuada y clima organizacional.	100%	Se realiza la identificación de las necesidades de los funcionarios, sin embargo, no se evidencia la capacitación a todos los funcionarios de Planta, ya que en determinadas ocasiones las capacitaciones se redireccionan a personal contratado de la entidad.
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Elaborar instrumento de evaluación de competencias, similar al de desempeño, para todos los colaboradores del hospital. Aplicar el instrumento y definir plan de mejoramiento individual.	Evaluación competencias a cada uno de los colaboradores del plan de mejoramiento individual.	86%	No se evidencia la elaboración de un documento mediante el cual se apruebe un instrumento de evaluación a los funcionarios que de conformidad con la Ley se deben evaluar.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Documentar proceso de selección tanto para personal contratado directamente como para la selección de prestadores de procesos tercerizados. Implementar el proceso de selección en la contratación de procesos y personal.	Proceso de selección para la contratación estructurado.	80%	No se evidencia el documento donde se determine la selección de personal
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Elaborar el Programa de Gestión Documental	Programa de Gestión Documental establecido	50%	La empresa elaboró un Programa de Gestión Documental en el año 2016, el cual debe revisar y ajustar.
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Documentación y actualización de procesos y procedimientos de Gerencia de la información	Caracterización de procesos y documentación de procedimientos	0%	no existen evidencias
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Elaboración del diagnóstico integral de archivos	Diagnóstico de archivos	100%	No se elaboró ningún diagnóstico integral de archivos en la vigencia 2019.
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Actualización de las tablas de Retención Documental (TRD) de los documentos y archivos electrónicos	Informe de estado de avance	0%	No se realizó la actividad
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Definición de estrategias para la preservación a largo plazo	Informe de estado de avance	0%	No se realizó la actividad



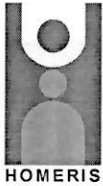
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Documentar proceso de convocatoria, selección, vinculación, retención, promoción, seguimiento y retiro	Documento de con la caracterización del proceso	100%	No se realizó la actividad
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Documentar, implementar y socializar un plan de protección a los usuarios y colaboradores e incluir estrategias para la generación de la cultura institucional para el buen manejo del ambiente físico. Además, investigar incidentes y accidentes relacionados con el ambiente físico	Plan de protección a los usuarios documentado	70%	No se evidencia la implementación y socialización del plan de protección a los usuarios y colaboradores de la empresa
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Definir y documentar el plan de readecuación de ambiente físico para la vigencia	Plan de readecuación de ambiente físico documentado	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Formulación de estudio para proyecto de cambio de planta de tratamiento de aguas residuales	Estudio de cambio de planta de tratamiento de aguas residuales realizado	100%	no se evidencia la formulación del estudio para el cambio de la planta de tratamiento de aguas residuales
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, la eficacia y la seguridad	Revisar y ajustar el proceso de custodia de historias clínicas	Proceso de historias clínicas ajustado	100%	No se realizó la actividad



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Estandarizar estrategias de seguridad del paciente	Ajustar el mapa de riesgos institucional con la inclusión de los riesgos de corrupción	Mapa de riesgos institucional con riesgos de corrupción incluidos	100%	no se actualizó el mapa de riesgos de corrupción
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Prestar servicios de salud mental integrales con participación de la familia	Caracterizar los grupos de valor	Documento de caracterización que identifique: 1) Las principales demandas, necesidades o preferencias de información 2) Los canales de publicación y difusión de información	100%	la matriz de caracterización que se realizó es para la rendición de cuentas de la vigencia 2018.
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Prestar servicios de salud mental integrales con participación de la familia	Crear un Manual de Rendición de Cuentas, basado en los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el CONPES 3654 de 2010	Manual de Rendición de Cuentas	100%	
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Establecer herramienta para evaluar la percepción del usuario en los trámites de Ventanilla Única	Herramienta de evaluación para la percepción de usuarios	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Elaborar esquema de publicación de información	Esquema de publicación	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Iniciar proceso de índice de información clasificada y reservada	Adelantos en el índice de información clasificada y reservada	100%	nd



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

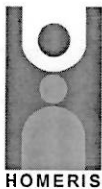
Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Estandarizar estrategias de seguridad del paciente	Seguimiento al programa de seguridad del paciente	Informe de seguimiento	de 100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Incluir en el plan de capacitación los temas de seguridad del paciente, humanización, gestión del riesgo, gestión de tecnología y mejoramiento de la calidad.	Plan de capacitación ajustado.	de 100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Documentar programa de manejo seguro del ambiente físico, socializar, implementar y evaluar su aplicación.	Programa de manejo ambiente físico documentado.	de 100%	la calificación está sobrevalorada ya que no se ha cumplido toda la actividad
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Realizar capacitaciones, socializaciones y demás actividades contenidas en el Plan Anual de SST	Capacitaciones y socializaciones realizadas	81%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Realizar la intervención del clima organizacional de acuerdo con el resultado del estudio y la aplicación de la batería	Informe de estado de avance	33%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Recopilar las necesidades de capacitación desde todas las áreas e integrarlas en el plan de capacitación, incluyendo la modalidad virtual	Plan de capacitación ajustado	de 100%	nd

Q



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Socializar el mapa de riesgos y la política de administración de riesgos	Socialización realizada	50%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Revisar el plan de mantenimiento existente y definir los indicadores (de oportunidad) y responsables en la verificación del proceso de mantenimiento.	Plan de mantenimiento actualizado	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Ofrecer servicios de salud mental oportunos, accesibles, continuos y pertinentes	Revisar, ajustar, aprobar, socializar, implementar y hacer seguimiento al plan de emergencias hospitalaria	Informe de seguimiento	50%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Socializar y publicar la política de no fumador	Socialización realizada	80%	no se evidencia socialización ni publicación de la política de no fumador
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Implementar la señalización	Señalización implementada	80%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Actualizar, socializar y realizar seguimiento al PETI	PETI actualizado	0%	no se ejecutó la actividad



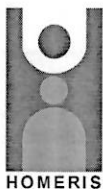
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Disponer en línea los formularios para la realización de PQR	Formularios en línea habilitados	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Revisar y actualizar los trámites publicados en el SUIIT	Trámites del SUIIT actualizados	100%	No se cumplió el indicador, se sobrevaloró la actividad
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Habilitar la solicitud de Certificado de Paz y Salvo en el sitio web	Solicitud de Certificado de Paz y Salvo habilitado en el sitio web	100%	No se cumplió el indicador, se sobrevaloró la actividad
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Prestar servicios de salud mental integrales con participación de la familia	Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	Convocatoria difundida	100%	nd



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Prestar servicios de salud mental integrales con participación de la familia	<p>Establecer el formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades realizadas. -Grupos de valor involucrados. -Temas y/o metas institucionales asociadas a las actividades realizadas de rendición de cuentas - Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor. - Resultado de la participación. - Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía. 	Formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Ofrecer servicios de salud mental oportunos, accesibles, continuos y pertinentes	Elaborar Carta de Trato Digno	Carta de Trato Digno	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Ofrecer servicios de salud mental oportunos, accesibles, continuos y pertinentes	Publicar en lugares visibles (diferentes al medio electrónico): Horarios de atención, teléfonos de contacto, trámites que se pueden hacer online	Publicaciones	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Aplicar la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría para medir la aplicación de la Ley 1712 de 2014	Matriz de autodiagnóstico diligenciada	100%	nd



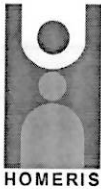
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y seguridad	Actualizar el directorio de funcionarios y contratistas de la Entidad	Directorio de funcionarios contratistas actualizado	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y seguridad	Habilitar la sección de accesibilidad en la página web donde están los enlaces para ingresar a la herramienta ConVerTic y el Centro de Relevó	Sección habilitada con enlace a ConVerTic y al Centro de Relevó	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Estandarizar estrategias de seguridad del paciente	Medir anualmente el clima de seguridad del paciente y ejecutar el plan de mejoramiento.	Una medición de clima de seguridad del paciente con el respectivo plan de intervención	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Revisar y ajustar el plan de capacitaciones de la institución que incluya las expectativas y necesidades identificadas del talento humano.	Plan de capacitación ajustado.	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Revisar instrumento existente de reporte de mantenimiento, al igual que el instrumento de consolidación y definir estrategias para que las necesidades identificadas se intervengan según su prioridad.	Instrumento para reporte de mantenimiento actualizado procedimiento definido.	80%	nd



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Inspección de Botiquines, Camillas, Inmovilizadores de Extremidades y Rutas de Evacuación	Informe de las inspecciones realizadas	91%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Inspección Mensual de Equipos Contra Incendio (Extintores, Gabinetes Contra Incendio)	Informe de las inspecciones realizadas	91%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Inspección Mensual de Alarmas de Pánico (Mecanismo usado para informar de que un paciente esta agitado, activándolo se puede evitar una agresión física o evento adverso como una fuga)	Informe de las inspecciones realizadas	82%	no se evidencian los informes mensuales, solo aportaron de 4 meses
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Aplicación de Evaluación Resolución 1111 de 2017	Auditorías realizadas	100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Adecuar el ambiente físico del hospital para garantizar la atención humanizada para los usuarios, sus familias y los colaboradores	Inspecciones a puestos de trabajo (Se realizará una inspección mensual a los servicios del hospital y el área administrativa)	Informe de las inspecciones realizadas	100%	nd



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Macro objetivo	Objetivos Estratégicos	Actividades	Meta / Resultado Esperado	Seguimiento o Trimestre 4	Observaciones Control Interno
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Realizar seguimiento a la ejecución el programa de inducción y reinducción	Informe seguimiento	de 60%	no se evidencia el informe del seguimiento realizado
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Hacer seguimiento a la ejecución del plan de comunicaciones	Informe seguimiento	de 80%	existen informes de supervisión, pero el informe del área de planeación a la ejecución del plan de comunicaciones no se aportó
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Mejorar las competencias del talento humano para la atención del Usuario y su Familia	Realizar seguimiento al SST	Informe seguimiento	de 100%	nd
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Apoyar la atención con tecnología orientada a la eficiencia, eficacia y la seguridad	Hacer seguimiento al plan de contingencia vigente	Informe seguimiento	de 100%	no existen evidencias de los informes de seguimiento realizados
Prestar servicios de salud mental con altos estándares de calidad	Estandarizar estrategias de seguridad del paciente	Hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos de Corrupción con seguimiento	70%	los líderes de procesos no realizan seguimientos, no existen evidencias

En la evaluación del Plan de Acción por parte de la profesional de planeación se puede observar que no se tiene mucha objetividad en la evaluación, dado que, al realizar la verificación del cumplimiento de metas e indicadores por parte de Control Interno, no se hallaron evidencias del cumplimiento de las mismas o en su defecto se cumplieron parcialmente.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

Igualmente se observa que no hay compromiso de parte de los responsables de ejecutar las actividades, ya que elaboran documentos por cumplir la norma, sin firmas ni aprobación, que en la práctica no son aplicados en la entidad.

En cuanto al área de sistemas es necesario que desde la gerencia se impartan las directrices para que se dé cumplimiento a la elaboración e implementación, del Plan Estratégico de las tecnologías de la Información, el cual debe hacer parte de la gestión estratégica de la empresa, como el resultado de un adecuado ejercicio de planeación.

Igualmente se evidencian actividades que no corresponden al objetivo estratégico y por ende al Macro objetivo, así mismo al cumplimiento de las metas, por lo cual se hace necesario reevaluar el Plan de Acción para la vigencia 2020.

Debe haber coherencia en la cantidad de productos a entregar en las actividades propuestas durante el periodo dentro del Plan de Acción y lo que está llevando a cabo cada dependencia caso concreto en la actividad *“Establecer el formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga:*

- *Actividades realizadas*
- *Grupos de valor involucrados.*
- *Temas y/o metas institucionales asociadas a las actividades realizadas de rendición de cuentas*
- *Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor.*
- *Resultado de la participación.*
- *Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía.*

Lo anterior dado que existe otra actividad que es general en relación con la rendición de cuentas.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Es necesario precisar que el gerente de la entidad como superior jerárquico de la E.S.E HOMERIS, NO dio cumplimiento al decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con la Evaluación de la gestión gerencial, la cual se debe realizar con base en los Acuerdos de Gestión, documentos escritos y firmados entre el gerente y las dos subdirecciones de la entidad, con fundamento en los planes, programas y proyectos a ejecutarse durante la vigencia 2019.

En relación con la formalización de los acuerdos de gestión, se pudo evidenciar que durante la vigencia 2019 NO se elaboró documento de concertación seguimiento retroalimentación y evaluación de compromisos gerenciales con entre el superior Jerárquico de la entidad (gerente) y las dos (2) subdirectoras administrativas y financieras



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

que ocuparon los cargos en la vigencia evaluada, lo anterior en contravía de lo que define el artículo 2.2.13.1.7 del Decreto 1083 de 2015.

Así mismo se pudo determinar incumplimiento del artículo 2.2.13.1.1.0 del Decreto 1083 de 2015, que estipula que los compromisos pactados deben ser objeto de seguimiento permanente, del cual debe dejarse constancia escrita de los aspectos más relevantes para que sirvan de soporte en la evaluación. Lo anterior debido a que no se presentó ningún soporte documental que permita evidenciar el seguimiento realizado por parte de la gerencia o en su defecto del área de Planeación de la entidad.

Se consultó con la profesional de Planeación sobre el apoyo en el proceso de concertación de los Acuerdos de Gestión, en el sentido de suministrar la información de los planes de acción y los correspondientes objetivos o propósitos de cada dependencia, así como, la colaboración que prestó en la definición de los indicadores a través de los cuales se valorará el desempeño de los gerentes, evidenciando que se trabajó con la subdirectora administrativa y financiera en la elaboración del Plan de Acción Institucional, más no en la construcción del Acuerdo de Gestión.

En las auditorías a los procesos se evidencia la falta de controles al interior de la entidad, y retrocesos en los procesos institucionales, situación que conlleva a la materialización de Riesgos.

Se evidenció que en algunas ocasiones en la entidad en aras de dar cumplimiento a diferentes normas, se elaboran actos administrativos, que a la larga no dan los frutos esperados debido a que solamente se quedan las acciones proyectadas en el papel, ya sea porque no son socializadas o por que no se ejecutan.

Se observa la necesidad de fortalecimiento de controles, que garanticen la calidad en la presentación de los informes. En algunos informes de gestión, se han observado algunas inconsistencias.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

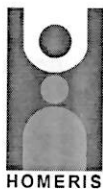
1. El análisis de la información se hace sobre el consolidado del año de la ejecución del Plan de Acción 2019, información que corresponde entregar a la profesional de Planeación de la entidad, pero es necesario que los informes sean entregados a la oficina de control interno con la suficiente antelación a la fecha de publicación.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

dado que el Informe de Evaluación por Dependencias es de Ley, y el retraso en la entrega de informes impacta de manera negativa la profundización y resultados del análisis que efectúa la oficina de Control Interno, lo anterior dado que la información solicitada solo fue suministrada el día viernes 31 de enero de 2020, por parte de la profesional de Planeación en misión de la E.S.E HOMERIS.

2. Como aspecto fundamental a fortalecer por parte de las dependencias, es el cumplimiento en los plazos establecidos para la comunicación de la información que se requiere por parte de las áreas receptoras. lo que permite generar informes a tiempo. Lo anterior como un elemento más de fomento del auto control de las actividades propuestas en el Plan de Acción y de fortalecimiento de la entidad en términos de calidad.
3. Es necesario documentar el proceso para la evaluación de los gerentes y funcionarios públicos, indicando actividades y plazos con el fin de que no se generen demoras en los procesos por el no suministro de la información.
4. Dar cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, para la concertación, formalización, seguimientos y evaluación, de los acuerdos de Gestión que deben suscribir los gerentes públicos y el superior jerárquico inmediato.
5. Teniendo en cuenta la ocurrencia de materialización de algunos riesgos identificados en los diferentes procesos, situación que ha sido informada en los informes de Control Interno, se recomienda que la entidad trabaje en la actualización de sus mapas de riesgos institucionales logrando el empoderamiento de todos y cada una de las personas que hacen parte de la entidad ya sea de planta fija, planta temporal o por contratos a través de diferentes modalidades.
6. La inducción y reinducción en la entidad también requiere de revisión y ajuste, conforme a los cambios en el entorno y en la normatividad del sector, deben permitir medir el impacto en el mejoramiento de los procesos y en el desempeño de los empleados y equipos de trabajo.
7. Así mismo iniciar con la formulación del Plan estratégico de tecnologías de información a cargo del área de sistemas de la empresa.
8. Las Fuentes de verificación, es decir, todos aquellos instrumentos que permitan corroborar el cumplimiento de los compromisos institucionales deben estar a disposición, no solo de la oficina de control Interno, sino de funcionarios y público en general para su consulta.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT 891.412.134-1**

9. En los seguimientos a la ejecución de las actividades del Plan de Acción, se debe fortalecer los puntos de control de los procesos en el marco del autocontrol, ya que se debe tener en cuenta que los seguimientos son una oportunidad para mostrar los avances puntuales de la gestión, por lo que se sugieren reportes más concretos, que de manera específica señalen adelantos y logros, en relación con la meta sobre la cual se está informando la gestión y que se cuente con las evidencias de los avances.
10. Revisar los indicadores establecidos para medir cada una de las actividades, ya que, en algunos casos, no son los adecuados para evaluar el cumplimiento de los compromisos concertados.
11. En aras de no generar reprocesos con las áreas se recomienda que el responsable de la Gestión de Talento Humano articule lo necesario con los Directivos para realizar el levantamiento de los compromisos paralelamente con el establecimiento del plan de acción para cada vigencia.
12. Por último, se recomienda que los responsables de la ejecución de los Planes de acción, realicen informes cualitativos sin limitarse a la relación de cada actividad sin evidenciar los aspectos mas importantes del impacto que puede generar el desarrollo de una actividad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

FECHA: febrero 3 de 2020

FIRMA


YANETH PERDOMO CATAÑO
Asesora de Control Interno